



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 02 JUL 2014

Res. DECECO N° 491.14

Expte. N° 6981/13

VISTO:

La Res. CS N° 209/14, en la cual esta Universidad adhiere a lo dispuesto por la Ley 26876, que instituye el día 27 de junio como DÍA DEL TRABAJADOR DEL ESTADO; y,

CONSIDERANDO:

Que el citado instrumento emanado del Consejo Superior dispone, en carácter excepcional y sólo para el corriente año, que dicha jornada de descanso se difiera para el día Viernes 4 de julio de 2014.

Que esta Unidad Académica adhiere a lo dispuesto por la citada normativa, conforme lo establece la Res. DECECO N° 482/14.

Que por Res. DECECO N° 453/14 se establece ese día para la entrevista y prueba de oposición del concurso general convocado para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Técnico - Categoría 7 - Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, cargo objeto de las presentes actuaciones.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Posponer para el día 21 de julio de 2014 la entrevista y prueba de oposición del cargo cuya convocatoria se efectuó por Resolución DECECO N° 453/14 y dejar aclarado que la misma se realizará en esa fecha en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a hs. 9:00.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, dése difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Srta. Cecilia Nélica Suárez, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

ds
2009

Diego Sibello
Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Antonio Fernández Fernández
Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa